Posted on: 2020-02-21T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P490023-02/20

Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: General - Environment

Deadline: 2020-03-09T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4604/SX-PE

Project: Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

Title: Elaboración de Estudio Definitivo y Línea de Base del Proyecto Mejoramiento del servicio de información ambiental para el mapeo de la deforestación en los bosques amazónicos del Perú

Borrower/Bid No:

MINISTERIO DEL AMBIENTE

PROYECTO DE INVERSIÓN FORESTAL PERÚ

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

Convenio de Financiamiento No reembolsable de Inversión N° GRT/SX – 16930-PE

Contrato de Préstamo N° 4604/SX-PE

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

(Servicios de Consultoría - Selección Basada en calidad)

La República del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma para la: **"Elaboración de Estudio Definitivo y Línea de Base del Proyecto Mejoramiento del servicio de información ambiental para el mapeo de la deforestación en los bosques amazónicos del Perú"**, teniendo consideración lo siguiente:

Objetivo General del Servicio de Consultoría. - Ejecutar las actividades correspondientes al Estudio Definitivo y Línea Base del PIP 04 "Mejoramiento del servicio de información ambiental para el mapeo de la deforestación en los bosques amazónicos del Perú", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Periodo de Ejecución: hasta **150** días calendarios, no incluye los plazos de revisión y conformidad de los productos correspondiente.

Costo Estimado: de modo **indicativo** es de S/ 1'100,000.00 (Un millón cien mil con 01/100 con (00/100 soles) equivalente a $ 333,334 dólares americanos, incluye impuestos; sin embargo, por las Políticas de Adquisiciones del Banco es posible ofertar por encima o por debajo del Costo Estimado, la firma formulará su propuesta en base a sus propias estimaciones

En ese sentido la **Unidad Ejecutora Conservación de Bosques**, invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada, a expresar su interés en prestar los servicios de consultoría solicitados, para conformar la lista corta sobre el cual se efectuará el proceso de selección respectivo, conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9 con modalidad Selección Basada en Calidad - SBC); y podrán participar en ella todas las firmas consultoras individuales o en consorcio de países de origen que sean elegibles, según lo especificado en dichas políticas.

Durante la ejecución de la consultoría, las firmas consultoras o consorcio deberán cumplir con las políticas de salvaguarda sociales y ambientales del BID.

La firma o consorcio seleccionado deberá tener un muy buen conocimiento del territorio en cuanto a su contexto social, geografía y accesibilidad, a fin de mejorar sus calificaciones y potenciar el desarrollo del proyecto.

Perfil mínimo de la firma o consorcio tanto como experiencia general y/o específica se detalla en el formulario A4 y A5.

Las expresiones de interés acompañadas de los formularios A-1, A-2, A-3, A-4 y A-5 disponibles en el sitio web http://www.bosques.gob.pe/convocatoriasbid, deberán ser enviadas vía electrónica a través del correo indicado líneas abajo, **a más tardar el día 09 de marzo del 2020.**

Para el caso de consorcio, cada uno de sus miembros deberá presentar la documentación anteriormente requerida.

Ante cualquier consulta podrá contactarse con:

UNIDAD EJECUTORA CONSERVACIÓN DE BOSQUES

"**Mejoramiento del servicio de información ambiental para el mapeo de la deforestación en los bosques amazónicos del P**

Tel: (511) 5009200 Anexo (145)

Correo Electrónico: adquisicionesbid@bosques.gob.pe (Es importante indicar en su expresión de interés lo siguiente: SBC N°003-2020-FIP/BID)

Lima, 23 febrero del 2020